validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

documento papel.Para verificar

g

electrónica auténtica



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2013-069

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 INVESTIGADORES CON CATEGORIA N3 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN FACULTAD DE CIENCIAS

Resolución de 26 de agosto de 2013, Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 26 de agosto de 2013

Vista la resolución de la Comision de Selección, este Rectorado ha resuelto aceptar el orden de prelación que figura en el ANEXO I y la propuesta de contratación de:

Dña. Estefanía Ortega Castell, DNI: 25478245H Dña. Melisa del Barrio Redondo, DNI: 72889516D

Para la formalización de contratos, los interesados deberán aportar en el Servicio de Personal Docente e Investigador, en la fecha en la que se les solicite, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución, la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refi ere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
 - c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
 - e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
 - f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.

La firma del contrato se ajustará a la plaza, condiciones y efectos que figuran en la convocatoria correspondiente a la plaza. Los efectos del contrato en ningún caso serán anteriores a la fecha de la firma.

Zaragoza, a 18 de septiembre de 2013

El Rector P.D. (Resolución 17/05/12) (BOA nº 101/de 28 de mayo) EL Vicerrector de Política Científica

> **Universida**d Zaragoza

Fdo.:Luis Miguel García Vinuesa

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE nº 89 de 13 de abril) cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicació ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativo (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-aciministrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo: con lo dispuesto en los artículos. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Regimen Jurídico de las Administraticones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. del 190 de 190 de

ID. DOCUMENTO: (CSV) QmN2WMBw.AeRMI.XHqOz4g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1/2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Secretario General	Universidad de Zaragoza	18/09/2013	2213519





PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2013-069

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 INVESTIGADORES
CON CATEGORIA N3 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN
FACULTAD DE CIENCIAS

Resolución de 26 de agosto de 2013, Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 26 de agosto de 2013

ANEXO I

ORDEN DE PRELACIÓN

1º Estefanía Ortega Castell	DNI: 25478245H
2º Melisa del Barrio Redondo	DNI: 72889516D



ID. DOCUMENTO: (CSV) QmN2WMBw.AeRMI.XHqOz4g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Secretario General	Universidad de Zaragoza	18/09/2013	2213519



